



# Ayuntamiento de Jumilla

**Jumilla se adhiere a la solicitud para que la Región se declare zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil**

19/09/2019

**Se ha aprobado hoy en un pleno extraordinario a través de una moción conjunta de los tres grupos municipales** Hoy se ha celebrado un pleno extraordinario en el que se ha aprobado a través de una moción conjunta de los tres grupos municipales que Jumilla se adhiere a la declaración institucional de la Asamblea Regional y por tanto, el apoyo a la solicitud de que se declare a la Región de Murcia por el Consejo de Ministros, a la brevedad posible, "zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil". Se insta al Gobierno de la Región de Murcia a efectuar con rapidez una valoración de los daños ocasionados por esta "gota fría" y se reclamen cuantas ayudas e inversiones sean precisas. Igualmente, se solicitará al Gobierno de España una moratoria de 5 años (amortización e intereses) en la devolución de los préstamos concedidos a través del Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.) a los ayuntamientos de la Región de Murcia para el pago a proveedores, con el fin de que puedan destinar estas cantidades a tareas de reparación de los daños sufridos y prevención de nuevas catástrofes. Además, se solicitará al Gobierno de la Región de Murcia y al Gobierno de España que realicen todas las acciones que estén a su alcance para lograr que la Unión Europea se implique de manera activa, destinando fondos para todas las tareas de reconstrucción, reparación y prevención necesarias. Se mostrará el agradecimiento del pleno del Ayuntamiento a profesionales y voluntarios, Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, Cruz Roja, servicios sanitarios, Bomberos, Agentes Medioambientales, trabajadores municipales (servicios, jardines, agricultura, etc.) y la empresa Aguas de Jumilla etc, que han colaborado activamente con este Ayuntamiento en la prevención y actuación, para ayudar en estos momentos difíciles, evitando situaciones peores. Por otra parte, en este pleno extraordinario se ha tomado conocimiento de la renuncia de José Gómez Ortega en su cargo de concejal. En el último punto del orden del día se ha nombrado a los componentes de la Comisión Municipal de Deslinde del Ayuntamiento de Jumilla para la verificación de los trabajos de recuperación y mejora realizados por el Instituto Geográfico Nacional de las línea de límite que afectan a este municipio con los de Castilla La Mancha, sin que esto suponga alteración de las mismas desde el punto de vista jurídico. Estará compuesta por la alcaldesa, Juana Guardiola, y los concejales Francisco González, Juan Gil y Juan Antonio Jiménez, además del perito Pascual Cahigüela y la secretaria de la corporación, Josefa Torres. PSOE y Grupo Mixto han votado a favor y PP se abstenido.